

LA MINERIA Y LOS MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA POPULAR EN PANAMA

Marco A. Gandásegui, hijo

Director del Departamento de Sociología en la Universidad de Panamá e investigador asociado del CELA

La demanda creciente de metales preciosos en el mercado mundial ha generado un repunte significativo de la producción, que se siente especialmente en América latina. Panamá, sin ser un país con tradición minera, no se encuentra ajena a esta dinámica.

En el presente trabajo abordaremos los efectos de la producción minera en Panamá y la resistencia popular al despojo de bosques, aguas y tierras comunitarias.

1. La demanda mundial de metales preciosos

La creciente demanda mundial de minerales ha generado un fuerte incremento de la actividad minera en toda la región latinoamericana. “El crecimiento ha sido impulsado por China, donde (la incorporación de minerales a sus procesos industriales) durante la primera década del presente siglo aumentó en alrededor de 3.5 millones de toneladas, un alza del 250 por ciento. La tasa de crecimiento anual durante el período excluyendo a China fue de sólo uno por ciento”¹. China sigue creciendo gracias a la importante demanda que sostiene su crecimiento económico: “La expectativa del consumo de cobre de China está en alza. En 2012, continuará realizando grandes inversiones en infraestructura eléctrica con altos consumos de cobre. Beijing también ha renovado el esquema de subsidio en la adquisición de aparatos electrodomésticos y está promoviendo la fabricación y uso de automóviles eléctricos que requieren el doble de cobre que los autos convencionales”².

China es el primer productor mundial de oro (292 TM), seguido por EEUU y África del Sur. Perú en séptimo lugar (179TM). Además, es el tercer país productor de plata. Superado por Perú y México. China es el cuarto productor de cobre, detrás de Chile, EEUU y Perú. En todos estos rubros mineros y numerosos otros, es el principal importador.



panamaprofundo.wordpress.com

La demanda minera china también provocó un incremento del precio de los metales preciosos en el mercado mundial. La onza de oro superó los 1.000 dólares hace varios años. La tonelada de cobre superó los 10.000 dólares para después estabilizarse alrededor de los 8 mil dólares (hace una década estaba en 300 dólares la tonelada). El incremento de los precios de los metales desató una búsqueda de viejos y nuevos yacimientos en todo el continente (y en el resto del mundo). Empresas con capital norteamericano, canadiense y de la Zona europea se lanzaron a negociar concesiones mineras con casi todos los gobiernos de la región.

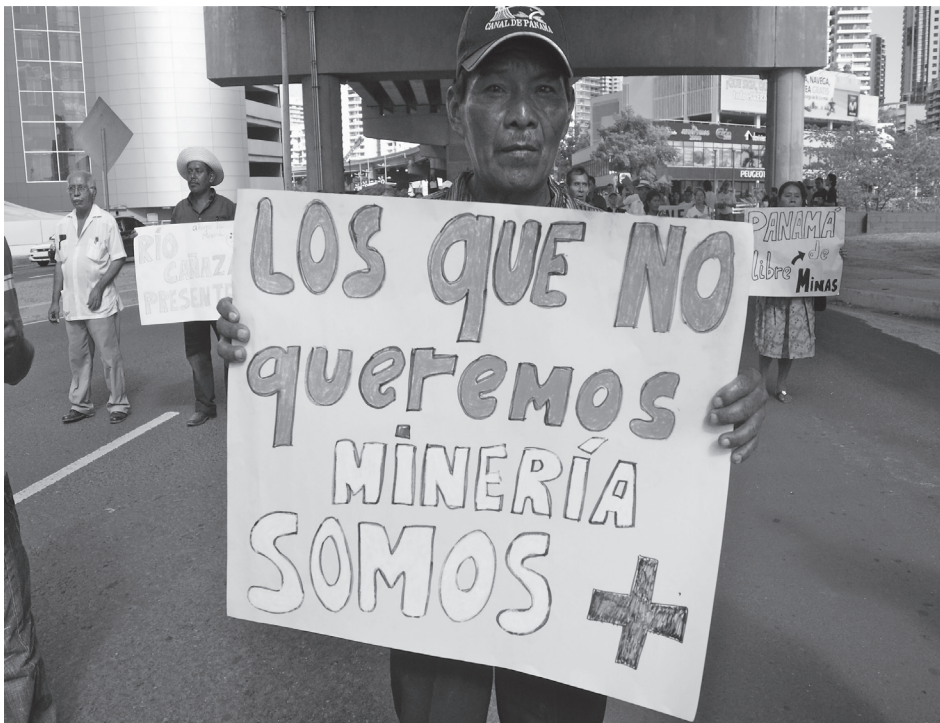
A mayor número de explotaciones y explotaciones la posibilidad de que se produzcan conflictos entre las comunidades que están

asentadas en sus proximidades. En 2011 se reportaron un total de 600 conflictos como consecuencia de las incursiones de los empresarios mineros.

El aumento de la rentabilidad de las actividades mineras depende en gran parte de las variaciones de los precios en el mercado mundial. Sin embargo, existen otros factores que también inciden en la rentabilidad de la explotación minera. Las empresas trasnacionales, nacionales y las agencias financieras presionan a los gobiernos para aprobar una legislación favorable a sus intereses. Por un lado, piden la eliminación o reducción de las imposiciones tributarias. Por el otro, plantean la reducción de los salarios que se pagan a los trabajadores. Además, exigen la flexibilización de las medidas de protección del ambiente. En este último caso, la destrucción y/o contaminación de las corrientes de aguas superficiales y subterráneas, los bosques y la reserva de fauna se convierte en una causa de conflicto inmediata.

cionalmente minero-exportadores (Chile y Perú). En muchos otros, se trata de países sin un pasado minero exportador significativo (Panamá y Argentina).

Las inversiones extranjeras en el sector minero son atraídas por un alza extraordinaria de los precios de los metales preciosos en el mercado mundial. Este incremento se produce en el marco de una combinación de factores. Por un lado, una recesión económica en el llamado mundo “desarrollado” inaugurado con el estallido de la burbuja financiera en 2008. Por el otro, un crecimiento inusitado de la economía china (con tasas de crecimiento cercanas al 10 por ciento anual por un periodo que supera una década). El crecimiento de la economía real de China – que se ha convertido en el motor productivo del capitalismo del siglo XXI – genera las demandas de los metales preciosos, el incremento de sus precios en el mercado internacional y la apertura y reapertura de minas a lo largo de la región latinoamericana.



La actividad minera no se efectúa en el vacío. Las minas generalmente son vecinas de comunidades con asentamientos de muchas generaciones que son afectadas. En muchos casos el impacto ambiental es desastroso, terminal para la comunidad. Para explotar las minas, además, es necesario instalar plantas de tratamiento que contaminan las aguas de río abajo y ponen fin a las actividades agropecuarias, artesanales y comerciales de extensas áreas. En algunos casos, la explotación minera requiere de la construcción de represas hidroeléctricas para alimentar de energía la actividad minera que inunda comunidades, tierras agropecuarias, bosques y caminos.

2. La debacle económica mundial y la minería en Panamá

El reciente incremento de las inversiones capitalistas extranjeras en el sector minero de Panamá responde a una lógica propia del capitalismo a escala global. Este fenómeno también es característico del desarrollo minero exportador en el resto de la región latinoamericana. En algunos casos, se trata de países tradi-

La producción minera en Panamá se remonta a la conquista del continente por la corona española a principios del siglo XVI. No es casual que el nombre original del Istmo era Castilla de Oro, por los descubrimientos de yacimientos modestos por parte de los primeros militares españoles. Cuando se empezaron a explotar las minas del Perú (incluyendo el Alto Perú) a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la corona convirtió a Panamá en el puente que uniera Sur América y España para el trasiego de los metales preciosos.

panamaprofundo.wordpress.com

La crisis de los precios de los metales preciosos iniciado a mediados del siglo XVIII interrumpió ese flujo, poniendo fin a la prosperidad del Istmo y, en última instancia, desatando las guerras de la independencia a nivel regional. Todo indica que la revolución industrial alteró las relaciones con China, gran proveedora de bienes manufacturados a Europa occidental. En vez de alimentar el comercio con “oriente” con el oro de América (Portugal, Holanda e Inglaterra, en ese orden cronológico), Gran Bretaña comenzó a competir con China con su propia producción industrial. Como consecuencia, los precios de los metales preciosos se desplomaron.

Todo indica que los precios en el mercado mundial de los minerales no permitieron en el siglo XX una explotación rentable de los yacimientos panameños. Aunque también pudo haber influido la política de seguridad de EEUU que controlaba la Zona del Canal. Hubo un período muy breve, en la década de 1970, en que el incremento de los precios de los metales – a la par con el alza de los precios del petróleo – creó una posibilidad para los especuladores del mercado.

Con la extraordinaria demanda de metales preciosos por la economía industrial china a partir de la última década del siglo XX, se han creado condiciones para que yacimientos de difícil acceso sean rentables. Sin embargo, la demanda de minerales pone en peligro la subsistencia de comunidades que viven en las proximidades de los yacimientos. Las necesidades de las comunidades como tierra, bosques, agua de los ríos y el mismo aire que se respira son amenazadas por las tecnologías utilizadas por las empresas mineras.

3. Los casos de resistencia popular

Desde principios de la década de 1990 se comenzaron a sentir las contradicciones entre los intereses de las empresas mineras que reclutan sus agentes en el gobierno y en las comunidades. Durante varios lustros los campesinos santeños de Cerro Quema y veragüenses de Santa Rosa han luchado contra los intereses mineros. A partir de 2000 los campesinos de Petaquilla se organizaron para resistir los avances de la empresa Panamá Cobre. En 2010 estalló el conflicto en torno a Cerro Colorado entre los pueblos de la comarca Ngobe-Buglé y el gobierno con un costo

Las luchas de los campesinos e indígenas de las cuatro minas mencionadas más arriba están íntimamente relacionadas ya que responden a las contradicciones que emergen como resultado de los intereses del Estado panameño, que quiere desposeerlos de sus tierras y estilos de vida. Es un Estado controlado por una oligarquía que históricamente (desde el siglo XVI) ha explotado trabajadores relacionados con la ruta de tránsito (el Canal de Panamá a partir de principios del siglo XX) y un campesinado disperso (y cada vez más reducido) en el resto del territorio nacional. La posibilidad de generar otros ingresos – como los mineros – nunca fueron descartados, aunque no ocupaban una posición privilegiada.

En los cuatro casos se logró estructurar una organización que se enfrentara a la empresa explotadora y al gobierno. En la mina Cerro Colorado, surgió la Coordinadora por la Defensa de los Recursos de la Comarca. En Cerro Quema, el Frente Santeño Contra La Minería. En Santa Rosa, el Frente contra la Minería de Cañazas y en Petaquilla, la Coordinadora Campesina por la Vida.



Foto: Elpais.cr

Cerro Colorado

Los antecedentes del conflicto que estalló en la Comarca Ngobe-Buglé en febrero de 2012 se remontan al 11 de febrero de 2011, cuando el gobierno de Ricardo Martinelli sancionó la Ley 8 de 2011, que reformó el Código de Recursos Minerales. La Coordinadora por la Defensa de los Recursos de la Comarca se opuso a la ley y cerró la vía Interamericana por cuatro días, culminando el conflicto por medio de los Acuerdos de San Félix el 27 de febrero de 2011. El 3 de marzo de 2011 se derogó la Ley 8 y se inició el diálogo con las autoridades indígenas para producir una nueva ley minera. El acuerdo contempló el compromiso del Gobierno de no permitir la explotación minera en la comarca y adoptar medidas para proteger los recursos hídricos.

Pero, a inicios de enero del 2012, se presentó ante la Asamblea Nacional de Diputados el proyecto No. 415 creando un régimen especial para proteger los recursos minerales, hídricos y ambientales en la Comarca. El proyecto recogió lo acordado en San Félix el año anterior con excepción del artículo 5. Este artículo planteaba lo más importante: la cancelación de las concesiones vigentes y la paralización de las hidroeléctricas en construcción en la comarca.

La oposición de los pueblos ngobe y buglé se redobló al saberse que el gobierno tenía la intención de negociar con el gobierno coreano la explotación cuprífera de Cerro Colorado. Las protestas ngobes se multiplicaron cuando grupos estudiantiles, sindicalistas y maestros salieron a las calles a protestar. Incluso, los pueblos indígenas emberá y wounaan cerraron la carretera Panamericana, en el extremo oriente del país. Yadira Pino, secretaria general de la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), denunció que fueron detenidos alrededor de 30 docentes y la Policía se los llevó a la Capital sin pasarlos por el cuartel y la sala de guardia en Santiago, tal cual debe ser el proceso con el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

El sindicato bananero Sitraibana acordó declararse en paro de labores. Todo indicaba que el gobierno del presidente Martinelli se tendría que enfrentar a una insurrección general del pueblo panameño. A través de sus voceros, el gobierno hizo un llamado al diálogo. El mismo día se acordó por la dirección de los pueblos ngobe y buglé³.

Por tercer año consecutivo el gobierno del presidente Martinelli había reprimido al pueblo ngobe-buglé en su propia comarca situada en el occidente de Panamá. En 2010 cobró 2 vidas de obreros en las bananeras de Changuinola, Bocas del Toro. En febrero de 2012 el gobierno asesinó en San Félix al trabajador ngobe, Jerónimo Rodríguez, hirió a 50 manifestantes y detuvo a cerca de 100.

El acuerdo de San Lorenzo entre el gobierno y la dirigencia de la coordinadora ngobe buglé, alcanzado el 7 de febrero de 2012 con la mediación de la Iglesia católica, puso fin a las protestas que sacudieron al país durante casi 10 días. Sin embargo, no eliminaron y tampoco mitigaron las causas del conflicto. Rogelio Montezuma, fiscal de la Coordinadora de los Pueblos Indígenas, dijo que la lucha ngobe no ha terminado: “Ahora es que comienza” y seguirán vigilantes de que se cumpla lo acordado.

La mina que podría producir más de 25 mil millones de dólares en un período de 70 años es propiedad de la Corporación de Desarrollo Minero Cerro Colorado (CODEMIN), empresa del Estado panameño. La misma está autorizada por ley para hacer concesiones a empresas privadas para explotar su riqueza mineral. Cuando la CODEMIN fue creada en la década de 1970, el gobierno militar se asoció con tres multinacionales -Texasgulf, Canadian Javelin y Rio Tinto-Zinc – antes de abandonar el proyecto, cuando los precios en el mercado mundial se desplomaron.

Según el economista panameño, William Hughes, “aún cuando el gobierno del presidente Martinelli dice no estar interesado en explotar Cerro Colorado, la empresa canadiense Corriente Resources hace trabajos en el sitio con conocimiento del gobierno”. Hughes agrega que “Corriente Resources fue adquirida por empresas estatales chinas, la Tongling Nonferrous Metals Group Holdings Co. Ltd. y la China Railway Construction Corp. Ltd.”

Otra fuente de conflicto son las empresas que tienen proyectos de generación de energía hidráulica en la Comarca Ngobe-Buglé⁴. Los ngobe buglés no están improvisando. Desde 1979 se reúnen para estudiar los planes gubernamentales en torno a la explotación de Cerro Colorado. En ese año convocaron al 1er Congreso General Guaymí (Ngobe). En 1980 el segundo Congreso decidió oponerse al proyecto de mina y exigir la creación de una comarca.

Petaquilla

Según relata Julio Yao, profesor universitario y activista ambiental, con la denominación de “Acción 72 Horas de Lucha por la Vida”, decenas de comunidades de la región de Petaquilla se movilizaron entre el 6 y el 8 de abril de 2009 para denunciar los atropellos de Cobre Panamá en la planta de Petaquilla en el distrito de Donoso, provincia de Colón.

La Coordinadora Campesina por la Vida (CCV) organizó el campamento que cortó toda comunicación al proyecto minero, obligando a la empresa a usar helicópteros para pasar equipos y personal hacia los distintos campamentos. Llegaron moradores de Coclesito, Villa del Carmen, Pozo Redondo, Palmarazo, San Juan de Turbe, Loma Blanca, Tres Quebradas de Turbe, Vista Alegre de Cuatro Calles, Nuevo Sinaí, Nuevo San José, Primera Corriente, Caimito, Toabré, San Juan Centro, Llano Grande, La Pintada y otras⁵.

La causa inmediata de la protesta fue la contaminación que se produjo desde principios de marzo del río San Juan y río Molejones, hasta Coclé del Norte en las costas caribeñas de Colón, que ocasionó una mortandad extraordinaria de peces, camarones, búfalos, terneros, tucanes, conejos, perros, iguanas, merachos y tortugas. La corregidora Saturnina Ortega se apersonó acompañada de policías cada para forzar al Comité pro Cierre de Mina Petaquilla a levantar el plantón, amenazando con tomar medidas “lamentables”. Conforme a testigos presenciales, en su oficina de Coclesito, la corregidora llegó a expresar que “bombardearía” a los moradores alzados, mas no tuvieron efecto sus amenazas sobre los pobladores, que se mantuvieron firmes.

La empresa minera que explota Petaquilla ha devastado cientos de hectáreas y contaminado muchas fuentes de agua, tanto superficiales como freáticas, destruyendo construcciones rústicas para el abastecimiento de agua en las comunidades; ha invadido fincas tituladas y no tituladas; ha destruido y des-

autorizados ni seguros. Según la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), la contaminación de las aguas ha sido corroborada en sus propios laboratorios, procediendo dicha entidad a multar y a suspender el proyecto minero, que aún carece de Estudio de Impacto Ambiental para dichas actividades.

La resistencia y el rechazo a los proyectos mineros de oro, cobre y otros metales han ido en aumento en toda la región. Las empresas reaccionaron con intervenciones en las comunidades. Han prometido proyectos públicos, crearon comisiones para promover diversos proyectos. Además, han intentado penetrar en las comunidades campesinas y dividir el CCV y el Comité pro Cierre de Petaquilla. Las empresas también han esparcido rumores falsos de que sus dirigentes se vendieron a las mineras o que los asesores han claudicado. El obispo de la Iglesia católica de Colón, Audilio Aguilar, encabezó la persecución de los misioneros claretianos, expulsados a fines de 2007 y contra los padres



franciscanos de La Pintada expulsados en 2010. Igualmente, la Iglesia amenaza a los Delegados de la Palabra que se han manifestado contra la minería.

La empresa canadiense Inmet Mining Corp proyecta invertir 6.2 mil millones de dólares en la explotación de Petaquilla. Inmet se asoció con un consorcio de empresas sur coreanas para desarrollar el proyecto. A principios de 2012, para demostrar la seriedad de su intención, anuncio que garantizaba un adelanto de mil millones de dólares. La mina produciría anualmente 87 mil onzas de oro y 1.5 millones de onzas de plata.

Santa Rosa

En enero de 1999 la empresa minera explotadora del yacimiento de Santa Rosa, en la provincia de Veraguas, se declaró en quiebra y abandonó el lugar trasladando su equipo a Nicaragua, sin pagar a los trabajadores sus liquidaciones laborales. Éstos secuestraron los bienes de la empresa, en un intento para que se les pagara. Pasaron 6 años para que se declarara la huelga legal, un hecho inaudito, tratándose de humildes trabajadores. Hasta la fecha los trabajadores no han cobrado sus prestaciones laborales. El gobierno, sin embargo, fue obligado a limpiar los elementos contaminantes, sin que se sepa con certeza qué ha pasado con los desechos con cianuro.

La empresa Greenstone Resources, propietaria de Minas Santa Rosa, informó que el yacimiento tenía casi un millón de onzas de oro, las que extraerían en un periodo de 8 a 10 años. Informó, además, de otras exploraciones en áreas concedidas para tal efecto con reservas de al menos 100,000 onzas adicionales, lo que implicaría un par de años más. Sólo estuvieron 4 años aunque no hay claridad de cuanto oro extrajeron.

En el informe de 1995 la empresa reportó “ingresos de minería” por el orden de 4.5 millones de dólares. Sin embargo, en la dirección de Recursos Minerales informó que el valor de la producción había sido de 866,345.48 balboas. Las inconsistencias se repiten en el informe anual de 1996, sin que haya claridad si la empresa reportó el total de la producción.

El Frente contra la Minería de Cañazas tiene más de 15 años de estar luchando contra las actividades destructivas de las empresas. La mina Santa Rosa contaminó las quebradas “Veneno” y Chitusca, la deforestación y la destrucción del suelo, flora y fauna, ocasionada por los derrames de cianuro de la Mina Remance, en San Francisco de Veraguas, produciéndose el cierre de la mina debido a las denuncias de los pobladores. También derramó cianuro al río Cañazas y provocó la muerte de grandes cantidades de peces, aves y otros animales. El Ministerio de Comercio e Industria multó a la empresa con la ridícula suma de 2,000 dólares. Además se produjeron casos de enfermedades de miembros de la comunidad que fueron atendidos en el Centro de Salud de Cañazas y

Minas Santa Rosa, S.A. secuestró la finca de Roberto Mendoza González de 12 hectáreas y después la adquirió por 12,152 dólares. La finca fue utilizada por la empresa como respaldo para adquirir un préstamo de 15 millones de dólares, con parte de lo cual adquirió otra mina en Nicaragua. El abogado de la empresa era Eloy Benedetti, tío de Julio Benedetti, quien conjuntamente con el entonces ministro de la Presidencia, tenía las regalías de la concesión de la Mina. Según los datos del yacimiento, presentados por la empresa Greenstone Resources, faltan por explotar entre 600 mil a 800 mil onzas de oro, lo cual equivaldría entre 430 a 575 millones de balboas. Al estado le corresponderían apenas entre 8 a 11 millones en regalías. Es decir, el 2 por ciento del total. En 1988, la ley minera fue modificada, disminuyendo las regalías de 9 al 2 por ciento.

Cerro Quema

Cerro Quema, en la provincia de Los Santos, se vuelve atractiva en la década de 1960 después de que las Naciones Unidas publicara un estudio que destaca las riquezas minerales del área. Después de varias décadas de negociaciones, en 1997 se firman contratos para la extracción de metales preciosos. La oposición comunitaria ha impedido, sin embargo, los avances de la empresa minera norteamericana. Después de más de una década, otra vez aparece la empresa minera y pretende explotar el yacimiento minero, camuflada con el ropaje de la generación de empleo, el apoyo a las comunidades y un conjunto de “regalías” a la sociedad santeña. Ahora, se habla de la reducción del tamaño de la mina y del “respeto” al ambiente.

En diciembre de 1996, se aprobó el contrato de Minera Cerro Quema S.A. En abril de 1997, se creó el Frente Santeño contra la Minería. En junio de 1997, el obispo Lacunza envió carta al ministro de Comercio (MICI) recomendando que la mina se cierre. En ese mismo mes, se suspendieron provisionalmente las labores en la mina por contaminación. El Consejo Municipal de Macaracas pidió que se suspendiera el proyecto minero. El MICI suspendió por cuatro meses a la empresa minera y la culpa de sus desatinos⁶.

El 4 de julio amputan la pierna de un trabajador de la empresa. El 16 de agosto un contingente de policías rodeó el área de la mina. Al mismo tiempo, el Frente



Día a Día.com.

Santeño entregó al gobernador de la provincia una carta para el Presidente de la República con miles de firmas oponiéndose al proyecto minero. En septiembre fueron arrestados un total de 24 miembros del Frente Santeño. La Minera Cerro Quema prestó sus locales para que sirvieran como cárcel de la población. En las refriegas, la policía agredió a la población con bombas lacrimógenas afectando mujeres, hombres, niños y ancianos.

En octubre, la Iglesia católica anunció que rechazaba las donaciones de la minera. Poco después, alrededor de 5.000 personas protestaron en Tonosí, exigiendo el cierre del proyecto minero. En noviembre, los profesores y padres de familia del Colegio de Macaracas rechazaron la explotación de Cerro Quema. Igualmente, a raíz de los sucesos, renunció el gobernador de la provincia de Los Santos. Pocos días después desconocidos incendiaron la casa de Secundino Jaén, presidente del Frente. En diciembre la empresa Constructora y Asociados S.A. secuestró los bienes a Minera Cerro Quema S.A. argumentando falta de pago.

Entre 1998 y 2007 se producen diversos intentos de abrir la mina pero chocaron con la oposición del Frente. En diciembre de 2007 la Minera Cerro Quema anunció su intención de reiniciar los trabajos en el yacimiento. El Frente emitió un comunicado declarando 2008 el “Año de Lucha Antiminera”. Al mismo tiempo, el Consejo Municipal de Tonosí emitió una resolución en la que rechazó el proyecto minero y declaró al municipio como territorio libre de

la minería. Ese ejemplo fue seguido por los Consejos Municipal de Macaracas y de Guararé, los cuales declararon sus territorios como libres de la minería.

En marzo de 2012, los miembros del Frente Santeño Contra la Minería aprobaron realizar acciones de protesta, luego de que en la cima del cerro Quema, la empresa minera Cerro Quema, realizara movimientos de tierras con tractores. Se acordó realizar un piquete frente a la Gobernación de Los Santos como preámbulo a las acciones de rechazo al proyecto minero de Cerro Quema.

Por otro lado, los ediles del distrito de Macaracas aprobaron una sesión en la comunidad de Quema, donde la empresa Minera Cerro Quema está realizando movimientos de tierras. El director ambiental del proyecto minero de Cerro Quema, Basilio Pérez, aclaró que están mejorando los caminos para las perforaciones en El Quemita, por lo que están tomando medidas de mitigación⁷.

Según Milciades Pinzón dirigente del Frente, “la intensidad y vehemencia con que los santeños expresan su protesta, suscita en la comunidad nacional no pocos interrogantes que ameritan respuestas. Los primeros estudios científicos sobre la minería en la región se realizaron en la década de 1960, época cuando una misión científica, con el auspicio de las Naciones Unidas, determinó que en las provincias de Herrera y Los Santos existía alta posibilidad de explotación de oro, cobre y molibdeno.

Dos décadas después, hacia los años ochenta, la empresa panameña CEMSA (Compañía de Exploración Mineral S.A.) hizo otro tanto y entre 1990-1994 las investigaciones fueron responsabilidad de Cyprus Minera de Panamá, una subsidiaria de la Corporación norteamericana Cyprus Amax, con sede en Denver Colorado”.

La oposición al proyecto es resumido por el Frente en seis puntos. “La población no ha sido consultada“. Además, “el tipo de explotación minera es el más contaminante“. Agregan, que “los beneficios económicos son pírricos y los daños ecológicos son cuantiosos“. Subrayan que “el país no cuenta con la tecnología ni con los recursos económicos para la explotación”. Concluyen que “la mina está próxima a la más importante falla geológica de Azuero”.

4. Un frente nacional contra la minería

El gobierno tiene cuatro heridas abiertas en el frente minero, con comunidades movilizadas y con capacidad para concitar el apoyo solidario del pueblo panameño. Tanto el pueblo ngobe en el sector de Cerro Colorado como los campesinos pobres en el área de Petaquilla, han organizado la resistencia contra la avanzada de las empresas mineras. A su vez, han movilizado el apoyo de las organizaciones populares y sectores importantes de las capas medias, especialmente los ambientalistas.

En los casos de Cerro Quema y Santa Rosa, los resultados han sido mixtos. Después de muchos años, los campesinos de Cerro Quema están recibiendo apoyo de las organizaciones populares del país.

En el caso de Santa Rosa, los estragos dejados por la experiencia minera y la resistencia campesina son, en gran parte, desconocidos.

Falta construir un frente nacional en defensa de las comunidades afectadas y amenazadas por la gran minería internacional la cual, aprovechando los precios de los metales preciosos en el mercado mundial, se han lanzado sobre Panamá. En la actualidad, cada organización que defiende su patrimonio contra los abusos de las mineras lo está haciendo con un mínimo de coordinación con las demás. La Coordinadora

Chiriquí y la CCV de Petaquilla hace algo similar en la provincia de Coclé. Sin embargo, no hay coordinación entre sus organizaciones. La situación es aún más grave, en este sentido, cuando se trata de los campesinos del Frente Santeño (Cerro Quema) y del Frente contra la Minería de Cañazas (Santa Rosa).

En cambio, la fracción financiera de la oligarquía panameña – que maneja los intereses mineros internacionales - tiene control sobre las instancias gubernamentales y cuenta con el apoyo de las otras facciones del capital (comercial, agropecuaria y del transporte). Igualmente, sus representantes en la Asamblea de Diputados orientan a todas las bancadas partidistas. Además, imponen sus intereses entre los miembros de la Corte Suprema de Justicia que en forma sistemática falla a favor de las empresas mineras.

Cuando las movilizaciones de las comunidades campesinas reciben apoyo de las organizaciones populares urbanas, la Asamblea y la Corte tienden a frenar sus atropellos y plantean sus dudas ante el Ejecutivo. En estas coyunturas, que se han dado anualmente en el último lustro, se logra romper el monopolio mediático y el pueblo panameño se informa de la destrucción de comunidades en las áreas mineras. Para llevar el conflicto a otro nivel es necesario establecer un frente nacional contra la minería que una las organizaciones campesinas en las áreas afectadas y éstas con el conjunto de las fuerzas sociales del país que impulsan políticas en defensa del país y a favor de alternativas políticas. ■

NOTAS

1. “GIEC anticipa capacidad de producción minera de 24,1Mt el 2014”, en *Business News Americas*, 12 de marzo de 2011.
2. Juan Garcíaheredia, “México, lugar 12 en la producción mundial de cobre”, *El Sol*, 12 de agosto de 2011.
3. Pastor Durán, “Expropiaciones, empleomanía y contaminación minera”, *Chiriqui.com*, 30 de enero de 2011.
4. Marco A. Gandásegui, hijo, “El tesoro ngobe y el río Tabasará”, *ALANet* (Quito), 9 de febrero de 2012.
5. Julio Yao, “Minería en Panamá: gesta histórica de comunidades de Petaquilla”, *Panamá Profundo*, 10 de abril de 2009.
6. Milciades Pinzón, “Cerro Quema. Los santeños y sus luchas contra la minería”, *Agora y Totuma*, N°71, junio de 2000; Milciades Pinzón, “Crónica de minera Cerro Quema”, *BP*, 21 de marzo de 2008.
7. La Prensa, marzo de 2012

7\ Ub[YX'k]h 'h Y89AC'J9FG-CB'cZ758! ?5G'D8 : !9X]cf'fl hhd.#k k k 'WUX_Ug'Wta L'